

**Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Seguro
de Salud para los Funcionarios de O.S.E. (CHASSFOSE)**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON INFORME DE AUDITORÍA

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
INSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Los Señores Miembros de la Comisión Honoraria
Administradora del Fondo de Seguro de Salud para los Funcionarios de OSE
(CHASSFOSE)
Presente

Opinión

- Hemos auditado los estados financieros de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Seguro de Salud para los Funcionarios de OSE (en adelante "CHASSFOSE"), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y anexos complementarios por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más relevantes y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan de forma razonable en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CHASSFOSE al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual finalizado en esa fecha, de conformidad con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de CHASSFOSE de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos - Cumplimiento del Tope Retributivo establecido en el Decreto 20/024

4. De acuerdo con lo estipulado en el Dec. 20/2024, que establece un tope retributivo para quienes prestan servicios personales al Estado y otras entidades públicas, hemos revisado el cumplimiento de CHASSFOSE conforme a lo dispuesto en su Art. 7. No identificamos incumplimientos materiales en los procedimientos aplicados. Sin embargo, nuestra auditoría se realizó en el contexto de los estados financieros y no constituye un examen específico de cumplimiento normativo. En consecuencia, no emitimos una opinión separada sobre esta normativa.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección de CHASSFOSE es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información financiera descrito en el párrafo 2 del presente informe.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección de CHASSFOSE es responsable de la valoración de la capacidad de CHASSFOSE de continuar como ente estatal en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad de sus operaciones y, utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar CHASSFOSE o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

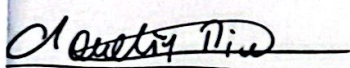
Los encargados de la Dirección de CHASSFOSE son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción se encuentra en la página III y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, 12 de marzo de 2025.


Claudia Piano
Contadora Pública
C.P. 106.504
RSM - Socio



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

IV/III

POWER OF BEING UNDERSTOOD
SURANCE | TAX | CONSULTING

Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practice its own right. The network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

ANEXO I

Los Señores Miembros de la Comisión Honoraria
Administradora del Fondo de Seguro de Salud para los Funcionarios de OSE
(CHASSFOSE)

Presente

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de CHASSFOSE.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que CHASSFOSE deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Dirección de CHASSFOSE en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Dirección de CHASSFOSE una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 12 de marzo de 2025.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
INSURANCE | TAX | CONSULTING